

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas minutos del día 16 dieciséis de febrero del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "**SEAPAL VALLARTA**", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la **C. Evelin Esther Hernández Padrón**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el **Ing. José Luis Toca Garciarce**, representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; y **Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas**, Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; asisten también el **Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega**, Coordinador y Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y la **Lic. Celina Sánchez Hernández**, Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA; ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia: **LPNSC/07/2081/2022**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 06 seis de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 04 cuatro de los 06 seis miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

### Acuerdo de la Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

**3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las Licitaciones Públicas Nacionales Sin Concurrencia LPNSC/07/2081/2022. -**

**3.1.- LPNSC/07/2081/2022:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/07/2081/2022 se presentaron 02 dos propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.;** sobre de Propuesta presentado por medio del **C. Ricardo Pimienta Alcántara y**
2. **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA;** sobre de Propuesta presentado por medio del **C. Oscar Guerra Martínez.**

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contaran con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	1. SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.		2. SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
A)	1	Servicio	SEGURO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO NORTE II DE LAS 12:00 HORAS DEL 1 MARZO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$646,634.40	\$646,634.40	\$3,721,712.69	\$3,721,712.69
B)	1	Servicio	SEGURO PARA EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LAS 12:00 HORAS DEL 1 MARZO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$352,935.79	\$352,935.79	\$1,960,293.91	\$1,960,293.91
<b>SUB-TOTAL:</b>				<b>\$999,570.19</b>		<b>\$5,682,006.60</b>	
<b>IVA:</b>				<b>\$159,931.23</b>		<b>\$992,308.60</b>	
<b>TOTAL:</b>				<b>\$1,159,501.42</b>		<b>\$6,591,127.66</b>	

Previo a remitir las Propuesta para la emisión del **Dictamen Técnico** correspondiente, se hace la observación de que la Propuesta Económica de **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** presenta un error al valor señalado como IVA al citar la cantidad de **\$992,308.60 (novecientos noventa y dos mil trescientos ocho pesos 60/100 M.N.)**, cifra económica que no es acorde al **SUB-TOTAL** de su Propuesta Económica lo cual daría una cantidad diversas a la especificada en el **TOTAL**; por lo que esta "COMISIÓN" procedió a realizar el cálculo y arroja la cantidad **\$909,121.06 (novecientos nueve mil ciento veintiún pesos 06/100 M.N.)**; sin más observaciones que realizar al respecto, se procede a enviar al área requirente para el respectivo **Dictamen Técnico**, las cuales serán evaluadas en el Acto de Fallo a las 11:00 once horas minutos del día 22 veintidós de enero del año 2022 dos mil veintidós, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av.


Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.


**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la “COMISIÓN”, pregunta a los miembros de esta, si existen Asuntos Generales que tratar, por lo que al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 once horas treinta minutos del día 16 dieciséis de febrero del año 2022 dos mil veintidós.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



\_\_\_\_\_  
**Lic. Abel Díaz Mora**  
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Subdirector Administrativo del SEAPAL VALLARTA



\_\_\_\_\_  
**C. Evelin Esther Hernández Padrón**  
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



\_\_\_\_\_  
**Ing. José Luis Toca Garciarce**  
Representante del Comité del SEAPAL VALLARTA



\_\_\_\_\_  
**Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas**  
Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



\_\_\_\_\_  
**Lic. Celina Sánchez Hernández**  
Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA



\_\_\_\_\_  
**Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega**  
Coordinador y Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA